REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FRESNO TOLIMA

NOTIFICACIONES POR ESTADO # 052 POR EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2021

Numero de Radicación	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del Auto
73283311300120100001500	Ejecutivo Mixto	Bancolombia S.A. por cesión RF ENCORE SAS	Luis Norberto Grajales Quintero y otro	Señala fecha para remate	26 de agosto de 2021
73283311300120100001500	Ejecutivo Mixto0	Bancolombia S.A. por cesión RF ENCORE SAS	Luis Norberto Grajales Quintero y otro	Requiere a la secuestre para que haga entrega de los bienes.	26 de agosto de 2021
73283311200120210002500	Ejecutivo Prendario	Banco Davivienda	N.N.	Corre traslado a la parte ejecutante de unos documentos recibidos.	26 de agosto de 2021
73283311300120120014500	Ejecutivo Mixto	Fondo Nacional de Garantías	Luis Fernando Jaramillo Buriticá	Dispone estarse a lo resuelto en providencias del 22 de julio y 12 de agosto de 2021.	26 de agosto de 2021
73283311200120200006000	Ejecutivo laboral	PORVENIR S.A.	N.N.	Rechaza solicitud y Ordena nuevamente librar oficio al banco de Bogotá. Corre traslado documentos y nombra Curador Ad-Litem.	26 de agosto de 2021
73283311200120210001800	Ordinario laboral	Amanda Lucía Jiménez Aroca	Edgar Augusto Echeverry y otro	Tiene por contestada la demanda y dispone dar trámite a las excepciones.	26 de agosto de 2021

73283311200120210005400	Ordinario laboral	Jesús María Lozano Tello	Marisol Sánchez y otros	Tiene solicitud de la parte demandante como retiro de demanda.	26 de agosto de 2021
73283311200120210005500	Ordinario laboral	Elvia Pérez Mesa	Darío Botero Cardona	Admite demanda	26 de agosto de 2021
73283311200120210005200	Ordinario laboral	José Ignacio Carreño Carreño	N.N.	Requiere a la parte demandante para que de alcance a solicitud.	26 de agosto de 2021
73283311200120210002000	Verbal declarativo de Simulación	William Armando Prieto y otro	N.N.	Corre traslado de documentos recibidos y reconoce personería jurídica.	26 de agosto de 2021
73283311200120190006300	Liquidación Sociedad patrimonial	Patricia Medina González	José Luis Ramírez Carvajal	Corre traslado a las partes de documentos recibidos.	26 de agosto de 2021
73283311200120210000400	Verbal R.C.E.	Dora Ocampo de Delgado	Sandra Milena Otalvaro y otros	Requiere a la demandante rinda información y allegue documentos.	26 de agosto de 2021
73283311200120210000400	Verbal R.C.E.	Dora Ocampo de Delgado	Sandra Milena Otalvaro y otros	Corre traslado de memorial de la oficina de tránsito de Fresno.	26 de agosto de 2021

SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

NOTA: Se notifican a través del presente “Estado” las decisiones proferidas en acatamiento al artículo 7º del Acuerdo PCSJA20-11546 de abril 25 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura; el que se publica electrónicamente conforme lo regla el inciso 3º del parágrafo 1 artículo 13 Ibidem.

Firma escaneada conforme al artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, en armonía con el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

(Artículo 9 Decreto 806)
JULIAN ANDRES ORTIZ TORRES
Secretario